

# Manifiesto de Sierra Maestra

---

Durante los inicios de la Revolución Cubana, estando acampados en la Cordillera de Sierra Maestra, Fidel Castro, Felipe Pazos y Raúl Chibás firmaron el llamado Manifiesto de Sierra Maestra, en donde exponían los ideales revolucionarios que querían hacer llegar al pueblo cubano. De este modo, querían asegurarse el apoyo del mismo, al ser el exponente de la libertad tan ansiada por los cubanos, oprimidos por el régimen dictatorial reinante.

Es ésta la transcripción literal de aquel manifiesto.

## CONTENIDO

---

AL PUEBLO DE CUBA. Bohemia, 28 de julio de 1957

(MANIFIESTO DE RAUL CHIBAS, FELIPE PAZOS Y FIDEL CASTRO)

### Julio 12 de 1957

Desde la Sierra, donde nos ha reunido el sentido del deber, hacemos este llamamiento a nuestros compatriotas. Ha llegado la hora en que la nación se puede salvar de la tiranía por la inteligencia, el valor y el civismo de sus hijos, por el esfuerzo de todos los que han llegado a sentir en lo hondo el destino de esta tierra donde tenemos derecho a vivir en paz y en libertad. ¿Es incapaz la nación cubana para cumplir su alto destino o recae la culpa de su impotencia en la falta de visión de sus conductores públicos? ¿Es que no se le puede ofrendar a la Patria en su hora más difícil el sacrificio de todas las aspiraciones personales, por justas que parezcan, de todas las pasiones subalternas, las rivalidades personales o de grupo, en fin, de cuanto sentimiento mezquino o pequeño han impedido poner en pie, como un solo hombre este formidable pueblo, despierto y heroico que es el cubano? ¿O es que el deseo vanidoso de un aspirante público vale más que toda la sangre que ha costado esta República? Nuestra mayor debilidad ha sido la división, y la tiranía, consciente de ello, la ha promovido por todos los medios, en todos los aspectos. Ofreciendo soluciones a medias, tentando ambiciones unas veces, otra la buena fe o ingenuidad de sus adversarios, dividió los partidos en fracciones antagónicas, dividió la oposición política en líneas disímiles y, cuando más fuerte y amenazadora era la corriente revolucionaria, intentó enfrentar los políticos a los revolucionarios, con el único propósito de batir primero la revolución y burlar a los partidos después. Para nadie era un secreto que si la dictadura lograba derrotar el baluarte rebelde de la Sierra Maestra y aplastar el movimiento clandestino, libre ya del peligro revolucionario, no quedaban las más remotas posibilidades de unos comicios honrados en medio de la amargura y el escepticismo general.

Sus intenciones quedaban evidenciadas, tal vez demasiado pronto, a través de la segunda minoría senatorial, aprobada con escarnio de la Constitución y burla de los compromisos contraídos con los propios delegados opositoristas, tentaba de nuevo la división y preparaba el camino de la brava electoral.

Que la Comisión Interparlamentaria fracasó lo reconoce el propio partido que la propuso en el seno del Congreso; lo afirman categóricamente las siete organizaciones opositoristas que participaron en ella y hoy denuncian que ha sido una burla sangrienta; lo afirman todas las instituciones cívicas; y sobre todo, lo afirman los hechos. Y estaba llamada a fracasar porque se quiso ignorar el empuje de dos fuerzas que han hecho su aparición en la vida pública cubana: la nueva generación revolucionaria y las instituciones cívicas, mucho más

poderosas que cualquier capillita. Así, la maniobra interparlamentaria sólo podía prosperar a base del exterminio de los rebeldes. A los combatientes de la Sierra no se les ofrecía otra cosa en esa mezquina solución, que la cárcel, el exilio o la muerte. Jamás debió aceptarse a discutir en esas condiciones.

Unir es lo único patriótico en esta hora. Unir en lo que tienen de común todos los sectores políticos, revolucionarios y sociales que combaten la dictadura. ¿Y qué tienen de común todos los partidos políticos de oposición, los sectores revolucionarios y las instituciones cívicas? El deseo de poner fin al régimen de fuerza, las violaciones a los derechos individuales, los crímenes infames y buscar la paz que todos anhelamos por el único camino posible que es el encauzamiento democrático y constitucional del país.

¿Es que los rebeldes de la Sierra Maestra no queremos elecciones libres, un régimen democrático, un gobierno constitucional? Porque nos privaron de esos derechos hemos luchado desde el 10 de marzo. Por desearlos más que nadie estamos aquí. Para demostrarlo, ahí están nuestros combatientes muertos en la Sierra y nuestros compañeros asesinados en las calles o reclusos en las mazmorras de las prisiones; luchando por el hermoso ideal de una Cuba libre, democrática y justa. Lo que no hacemos es comulgar con la mentira, la farsa y la componenda. Queremos elecciones, pero con una condición: elecciones verdaderamente libres, democráticas, imparciales.

¿Pero es que puede haber elecciones libres, democráticas, imparciales con todo el aparato represivo del estado gravitando como una espada sobre las cabezas de los opositores? ¿Es que el actual equipo gobernante después de tantas burlas al pueblo puede brindar confianza a nadie en unas elecciones libres, democráticas, imparciales?

¿No es un contrasentido, un engaño al pueblo que ve lo que está ocurriendo aquí todos los días, afirmar que puede haber elecciones libres, democráticas, imparciales bajo la tiranía, la antidemocracia y la parcialidad?

¿De qué vale el voto directo y libre, el conteo inmediato y demás ficticias concesiones si el día de las elecciones no dejan votar a nadie y rellenan las urnas a punta de bayoneta? ¿Acaso sirvió la comisión de sufragios y libertades públicas para impedir las clausuras radiales y las muertes misteriosas que continuaron sucediéndose?

¿De qué han servido hasta hoy los reclamos de la opinión pública, las exhortaciones, el llanto de las madres? Con más sangre se quiere poner fin a la rebeldía, con más terror se quiere poner fin al terrorismo, con más opresión se quiere poner fin al ansia de libertad.

Las elecciones deben ser presididas por un gobierno provisional neutral, con el respaldo de todos, que sustituya la dictadura para propiciar la paz y conducir al país a la normalidad democrática y constitucional. Esta debe ser la consigna de un gran frente, cívicorevolucionario que comprenda todos los partidos políticos de oposición, todas las instituciones cívicas y todas las fuerzas revolucionarias.

En consecuencia, proponemos a todos los partidos políticos opositores, todas las instituciones cívicas y todos los sectores revolucionarios lo siguiente:

1) Formación de un Frente Cívico Revolucionario con una estrategia común de lucha.

2) Designar desde ahora una figura llamada a presidir el gobierno provisional, cuya elección en prenda de desinterés por parte de los líderes opositores y de imparcialidad por el que resulte señalado, quede a cargo del conjunto de instituciones cívicas.

3) Declarar al país que dada la gravedad de los acontecimientos no hay otra solución posible que la renuncia del dictador y entrega del poder a la figura que cuente con la confianza y el respaldo mayoritario de la nación, expresado a través de sus organizaciones representativas.

4) Declarar que el Frente Cívico-Revolucionario no invoca ni acepta la mediación o intervención alguna de otra nación en los asuntos internos de Cuba. Que en cambio, respalda las denuncias que por violación de derechos humanos han hecho los emigrados cubanos ante los organismos internacionales y pide al gobierno de los Estados Unidos, que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura, suspenda todos los envíos de armas a Cuba.

5) Declarar que el Frente Cívico-Revolucionario, por tradición republicana e independentista no aceptaría que gobernara provisionalmente la República ningún tipo de Junta Militar.

6) Declarar que el Frente Cívico-Revolucionario alberga el propósito de apartar al Ejército de la política y garantizar la intangibilidad de los Institutos Armados. Que los militares nada tienen que temer del pueblo cubano y sí de la camarilla corrompida que los envía a la muerte en una lucha fratricida.

7) Declarar bajo formal promesa, que el gobierno provisional celebrará elecciones generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios en el término de un año bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43 y entregará el poder inmediatamente al candidato que resulte electo.

8) Declarar que el gobierno provisional deberá ajustar su misión, al siguiente programa:

A) Libertad inmediata para todos los presos políticos, civiles y militares.

B) Garantía absoluta a la libertad de información, a la prensa radial y escrita y de todos los derechos individuales y políticos garantizados por la Constitución.

C) Designación de alcaldes provisionales en todos los municipios previa consulta con las instituciones cívicas de la localidad.

D) Supresión del peculado en todas sus formas y adopción de medidas que tiendan a incrementar la eficiencia de todos los organismos del Estado.

E) Establecimiento de la Carrera Administrativa.

F) Democratización de la política sindical promoviendo elecciones libres en todos los sindicatos y federaciones de industrias.

G) Inicio inmediato de una intensa campaña contra el analfabetismo y de educación cívica, exaltando los deberes y derechos que tiene el ciudadano con la sociedad y con la Patria.

H) Sentar las bases para una reforma agraria que tienda a la distribución de las tierras baldías y a convertir en propietarios a todos los colonos, aparceros, arrendatarios y precaristas que posean pequeñas parcelas de tierras, bien sean propiedad del Estado o particulares, previa indemnización a los anteriores propietarios.

I) Adopción de una política financiera sana que resguarde la estabilidad de nuestra moneda y tienda a utilizar el crédito de la Nación en obras reproductivas.

J) Aceleración del proceso de industrialización y creación de nuevos empleos.

En dos puntos de este planteamiento hay que hacer especial insistencia.

PRIMERO: La necesidad de que se designe desde ahora la persona llamada a presidir el gobierno de la República, para demostrar ante el mundo que el pueblo cubano es capaz de unirse tras una consigna de libertad y apoyar la persona que reuniendo condiciones de imparcialidad, integridad, capacidad y decencia, pueda encarnar esa consigna. ¡Sobran hombres capaces en Cuba para presidir la República!

SEGUNDO: Que esa persona sea designada por el conjunto de instituciones cívicas, por ser apolíticas estas organizaciones, cuyo respaldo libraría al presidente provisional de todo compromiso partidista dando lugar a unas elecciones absolutamente limpias e imparciales. Para integrar este frente no es necesario que los partidos políticos y las instituciones cívicas se declaren insurreccionales y vengan a la Sierra Maestra. Basta que le nieguen todo respaldo a la componenda electorera del régimen y declaren paladinamente ante el país, ante los Institutos Armados y ante la opinión pública internacional, que después de cinco años de inútil esfuerzo, de continuos engaños y de ríos de sangre, en Cuba no hay otra salida que la renuncia de Batista, que ya ha gravitado en dos etapas durante dieciséis años en los destinos del país, y Cuba no está dispuesta a caer en la situación de Nicaragua o Santo Domingo.

No es necesario venir a la Sierra a discutir, nosotros podemos estar representados en La Habana, en México o en donde sea necesario. No es necesario decretar la Revolución: organícese el Frente que proponemos y la caída del régimen vendrá por sí sola, tal vez sin que se derrame una gota más de sangre. Hay que estar ciegos para no ver que la dictadura está en sus días postreros, y que este es el minuto en que todos los cubanos deben poner lo mejor de su inteligencia y su esfuerzo.

¿Podrá haber otra solución en medio de la guerra civil con un gobierno que no es capaz de garantizar la vida humana, que no controla ya ni la acción de sus propias fuerzas represivas y cuyas continuas burlas y rejugos han hecho imposible por completo la menor confianza pública?

Nadie se llame a engaño sobre la propaganda gubernamental acerca de la situación de la Sierra. La Sierra Maestra es ya un baluarte indestructible de la libertad que ha prendido en el corazón de nuestros compatriotas, y aquí sabremos hacer honor a la fe y a la confianza de nuestro pueblo.

Nuestro llamamiento podrá ser desestimado, pero la lucha no se detendrá por ello y la victoria del pueblo aunque mucho más costosa y sangrienta nadie la podrá impedir. Esperamos, sin embargo, que nuestra apelación será oída y que una verdadera solución detenga el derramamiento de sangre cubana y nos traiga una era de paz y libertad.

Sierra Maestra, julio 12 de 1957.

Raul Chibás, Felipe Pazos, Fidel Castro.

## Referencias

---

Obtenido de «[https://es.wikisource.org/w/index.php?title=Manifiesto\\_de\\_Sierra\\_Maestra&oldid=882168](https://es.wikisource.org/w/index.php?title=Manifiesto_de_Sierra_Maestra&oldid=882168)»

---

Esta página se editó por última vez el 2 nov 2017 a las 22:48.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0; pueden aplicarse términos adicionales. Véase Términos de uso para más detalles.